



Términos y Condiciones de Aceptación – Programa de referidos

1. Este programa de referidos o referenciados está disponible desde el 15 de noviembre 2019 hasta el 31 diciembre de 2020 (ambas fechas inclusive) ("Período de la Promoción") ("Promoción").

2. Esta promoción está disponible para todos los titulares de cuentas que se encuentren abiertas (incluyendo las cuentas conjuntas) en DIF Markets Agente de Valores S.A. y Saxo Bank A/S.

3. Para participar, el cliente referente (en adelante "Cliente referente") debe cumplir con todos los siguientes requisitos:

- a) ser un inversor activo que haya ejecutado al menos una transacción en el Período de la Promoción;
- b) no ser cónyuge, padre o hijo del cliente que se refiere ("Cliente referido");
- c) no tener ninguna solicitud ejecutada o pendiente de cierre de cuenta o de retiro de fondos.

4. Personas que no son aptas para participar en esta promoción son:

- a) Personas cuyas cuentas no hayan sido abiertas en las dos entidades mencionadas arriba
- b) Personas con cuentas no aprobadas, según lo determinado por DIF Markets
- c) Clientes referidos que posean relación actual o anterior con DIF Markets, o con cualquier otra entidad del Grupo DIF

5. Al participar en esta promoción, cada participante acepta que quedará vinculado por los presentes términos y condiciones.

Calificaciones

6. Para ser considerado como una referencia exitosa, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) el Cliente referido,

- i) Abrir una cuenta en acuerdo a los términos y condiciones de DIF Markets;
- ii) No ser cónyuge, padre o hijo del cliente de referencia;
- iii) No tener ninguna solicitud (ejecutada o pendiente) de cierre de cuenta o el retiro de fondos;
- iv) No haber abierto y cerrado una cuenta de trading con DIF Markets o cualquier otra entidad del Grupo DIF previamente
- v) un cliente referido que anteriormente se haya referido a DIF Markets, y que no haya abierto, fondeado o negociado en su cuenta, puede considerarse para el número de referencias exitosas, sujeto a lo mencionado en los términos en los puntos (4) y (6).

b) el Cliente referente,

- (i) no se referirán a sí mismo/ma como un Cliente Referido bajo una cuenta en conjunto;
- (ii) quien previamente cobró por su/s referencia/s a través de cualquier programa de referencia existente, las mismas no será tenidas en cuenta con dicha/s referencias para el número de referencia/s exitosas efectuadas durante el periodo promocional.



DIF MARKETS

Entrega de los Premios

7. Los premios entregues serán en acuerdo a la siguiente tabla:

Valor de la cuenta referida	Prémio por referencia
USD 2.000 a USD 5.000	Libro kindle*
USD 5.001 a USD 10.000	USD 100
USD 10.001 a USD 50.000	USD 250
Más de USD 50.001	USD 500

8. El crédito del premio será acreditado en la cuenta DIF Markets del cliente referente. DIF Markets no aceptará que se haga ninguna solicitud de pago de los créditos en efectivo o por cualquier otra forma o método.

9. En el caso que el premio sea un libro “kindle”, este deberá ser elegido de la lista de libros disponibles. Se enviará posteriormente al cliente un código para que pueda descargarse su libro.

10. En caso de referencia del mismo cliente a cualquiera otra campaña de DIF Markets, no se pagarán premios acumulativos, pero solamente el premio de mayor valor.

11. DIF Markets se reserva el derecho a determinar si una referencia se considera exitosa.

12. DIF Markets se reserva el derecho de determinar si los titulares de cuentas han cumplido todos los requisitos de esta Promoción, así como a descalificar a cualquier cuenta que considere haya violado alguno de los términos y condiciones de la misma.

13. Nuestra decisión de DIF Markets en todos los asuntos que surjan de, o en conexión con esta Promoción es final, vinculante y concluyente. Ninguna otra comunicación o reclamación correspondiente será considerada o atendida.

14. DIF Markets puede en cualquier momento variar, modificar, añadir o eliminar cualquiera de los términos y condiciones que rigen el Programa de Clientes Referidos, incluyendo la cancelación, aplazamiento o reprogramación del Programa, sin previo aviso y/o motivo.

15. Toda la información es correcta al momento de la publicación.

112019